

ACTA N° 07

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2023-PROMPERU

SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION PARA LA GENERACION DE PLANES DE NEGOCIO DE EXPORTACION DENTRO DEL PROGRAMA PLANEX

Siendo las 09:30 hrs. del día 18 de abril de 2023, se reunieron a través de la plataforma Google Meet, los siguientes miembros del Comité de Selección, designados mediante Formato N° 007-2023-OAD:

- Miluska Yanina Helguero Gil, como Presidente.
- David Paredes Bullón, como Miembro.
- Fani Mariñas Escalante, como Miembro (s).

I. AGENDA

- 1.1 Admisibilidad de Ofertas.
- 1.2 Evaluación de precios.
- 1.3 Calificación de Oferta.
- 1.4 Otorgamiento de la Buena Pro.

II. DESARROLLO DE LA AGENDA

2.1 A continuación, relación de los registrados en la web del SEACE:



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Avanzancia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10401878560	DIAZ GUEVARA ALEXANDER ANTONIO	25/03/2023	Válido		25/03/2023	10401878560	🕒🔍🗑️
2	Proveedor con RUC	10442398181	TIMANA ANASTACIO JOSE EDINSON	27/03/2023	Válido		27/03/2023	10442398181	🕒🔍🗑️
3	Proveedor con RUC	10480049417	RAMIREZ GONZALES SANDRA MICAELA	04/04/2023	Válido		04/04/2023	10480049417	🕒🔍🗑️
4	Proveedor con RUC	10770678370	FUENTES RIVERA PASTRANA VIANCA OLENKA	04/04/2023	Válido		04/04/2023	10770678370	🕒🔍🗑️
5	Proveedor con RUC	20131376503	SERVIC NAC DE ADIESTRAM EN TRABAJ INDUST	29/03/2023	Válido		29/03/2023	20131376503	🕒🔍🗑️
6	Proveedor con RUC	20148092282	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	03/04/2023	Válido		03/04/2023	20148092282	🕒🔍🗑️
7	Proveedor con RUC	20155945860	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU	28/03/2023	Válido		28/03/2023	20155945860	🕒🔍🗑️
8	Proveedor con RUC	20270639934	CETPRO SYSTEM HOUSE	31/03/2023	Válido		31/03/2023	20270639934	🕒🔍🗑️
9	Proveedor con RUC	20392923862	GRUPO DE COMERCIOY CONSULTORIA ESTRATEGICA E.I.R.L.	03/04/2023	Válido		03/04/2023	20392923862	🕒🔍🗑️
10	Proveedor con RUC	20448121349	SOCIEDAD PERUANA DE BIOTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA	25/03/2023	Válido		25/03/2023	20448121349	🕒🔍🗑️

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20494363942	INVERSIONES IQUEÑAS E.I.R.L.	01/04/2023	Válido		01/04/2023	20494363942	🕒 ⏪ ⏩ 🗑
12	Proveedor con RUC	20515012762	TAILOR SAC	27/03/2023	Válido		27/03/2023	20515012762	🕒 ⏪ ⏩ 🗑
13	Proveedor con RUC	20522540359	ANALISIS Y DECISIONES ESTRATEGICAS SAC	30/03/2023	Válido		30/03/2023	20522540359	🕒 ⏪ ⏩ 🗑
14	Proveedor con RUC	20536719262	PLATAFORMA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE S.A.C.	28/03/2023	Válido		28/03/2023	20536719262	🕒 ⏪ ⏩ 🗑
15	Proveedor con RUC	20566492475	TRACK GLOBAL SOLUTIONS PERU S.A.C.	28/03/2023	Válido		28/03/2023	20566492475	🕒 ⏪ ⏩ 🗑
16	Proveedor con RUC	20601327393	ALL BUSINESS SELECT SOLUTIONS SAC	26/03/2023	Válido		26/03/2023	20601327393	🕒 ⏪ ⏩ 🗑
17	Proveedor con RUC	20602084133	GLOBAL SERVICES, STUDIES Y CONSULTING S.A.C. - GLOBAL SEC S.A.C.	01/04/2023	Válido		01/04/2023	20602084133	🕒 ⏪ ⏩ 🗑
18	Proveedor con RUC	20602396666	MAVEK CONSULTORIA Y PROYECTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAVEK S.A.C.	25/03/2023	Válido		25/03/2023	20602396666	🕒 ⏪ ⏩ 🗑
19	Proveedor con RUC	20602688985	KOMPITE GROUP S.A.C.	03/04/2023	Válido		03/04/2023	20602688985	🕒 ⏪ ⏩ 🗑
20	Proveedor con RUC	20603337710	"CORPORACION KUNTUR WASI	01/04/2023	Válido		01/04/2023	20603337710	🕒 ⏪ ⏩ 🗑

José B.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
21	Proveedor con RUC	20608288075	MEWA SERVICIOS GENERALES S.A.C.	26/03/2023	Válido		26/03/2023	20608288075	🕒 ⏪ ⏩ 🗑
22	Proveedor con RUC	20609558807	ANGULAR INGENIEROS S.A.C.	26/03/2023	Válido		26/03/2023	20609558807	🕒 ⏪ ⏩ 🗑

2.2 Se realizó la presentación de ofertas electrónica con fecha 05/04/2023, en el cual se presentaron los siguientes postores:

Hno.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20601327393	ALL BUSINESS SELECT SOLUTIONS SAC	05/04/2023	23:01:03	20601327393	05/04/2023	23:01:39	Enviado	Valido		
2	20566492475	TRACK GLOBAL	05/04/2023	03:04:11	20566492475	05/04/2023	03:05:11	Enviado	Valido		
3	20392923862	GRUPO DE COMERCIO Y CONSULTORIA ESTRATEGICA E.I.R.L.	05/04/2023	17:32:58	20392923862	05/04/2023	17:48:17	Enviado	Valido		

2.3 Con fecha 13/04/2023, se solicitó a los postores: **GRUPO DE COMERCIO Y CONSULTORIA ESTRATEGICA E.I.R.L.**, subsanación de su oferta – Ver Acta N° 5.

2.4 Habiéndose cumplido el plazo de subsanación otorgada por el Comité de Selección el postor **GRUPO DE COMERCIO Y CONSULTORIA ESTRATEGICA E.I.R.L.**, cumplió con presentar la subsanación.

2.5 Con fecha actual se procedió con la verificación que las propuestas presentadas cumplan con los requerimientos técnicos mínimos y con la presentación de la documentación obligatoria exigida en las Bases Integradas; se verificó la admisión de propuestas, siendo el resultado el siguiente:

POSTOR	RESULTADO
ALL BUSINESS SELECT SOLUTIONS SAC	SE ADMITE
GRUPO DE COMERCIO Y CONSULTORIA ESTRATEGICA E.I.R.L.	SE ADMITE
CONSORCIO TRACK GLOBAL SOLUTIONSPERU S.A.C. - TRACK GLOBALSOLUTIONSS.L.	SE ADMITE

2.6 Se procedió con la evaluación de ofertas, siendo el resultado el siguiente:

POSTOR	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE	MYPE	ORDEN DE PRELACIÓN
ALL BUSINESS SELECT SOLUTIONS SAC	S/288 000.00	105.00	Si	1º
GRUPO DE COMERCIO Y CONSULTORIA ESTRATEGICA E.I.R.L.	S/420 000.00	72.00	Si	2º
CONSORCIO TRACK GLOBAL SOLUTIONSPERU S.A.C. - TRACK GLOBALSOLUTIONS S.L.	S/678 500.00	42.45	NO	3º

Los postores: ALL BUSINESS SELECT SOLUTIONS SAC, GRUPO DE COMERCIO Y CONSULTORIA ESTRATEGICA E.I.R.L., se encuentran registrados como MYPES, lo que les corresponde la bonificación del 5%.

2.7 Con fecha actual se realizó la calificación de oferta de los postores, siendo el resultado siguiente:

POSTOR	RESULTADO
ALL BUSINESS SELECT SOLUTIONS SAC	NO CALIFICA
GRUPO DE COMERCIO Y CONSULTORIA ESTRATEGICA E.I.R.L.	CALIFICA
CONSORCIO TRACK GLOBAL SOLUTIONSPERU S.A.C. - TRACK GLOBALSOLUTIONS S.L.	NO CALIFICA

Los postores que declararon tener la condición de micro y pequeña empresa y el comité de Selección verificó en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, en ese caso deben acreditar experiencia de un monto facturado acumulado equivalente a S/ 119 987.50 (Ciento Diecinueve Mil Novecientos Ochenta y Siete con 50/100 soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria:

- Servicios de seguimiento o desarrollo de planes de negocio.
- Servicio de elaboración o levantamiento de información de diagnóstico exportador para empresas comercializadoras o productos.
- Servicio de asistencia técnica y capacitación para la generación de planes de negocio de exportación.

Respecto a la oferta del postor **ALL BUSINESS SELECT SOLUTIONS SAC.**, el comité de selección indica que no considera su calificación según lo siguiente:

- a) No acredita experiencia del personal clave solicitado como Facilitador.

Respecto a la oferta del postor **CONSORCIO TRACK GLOBAL SOLUTIONS PERU S.A.C. - TRACK GLOBAL SOLUTIONS S.L.** el comité de selección indica que no considera su calificación según lo siguiente:

- a) De los folios 40 y 41, no acredita fehacientemente las 50 horas lectivas de capacitación del personal clave solicitado como Facilitador, en curso de especialización en Gerencia Estratégica, Gestión de Empresas o Negocios Internacionales.
- b) De los folios 44 al 47, no acredita fehacientemente experiencia solicitada del personal clave solicitado como coordinador de servicios, en i) seguimiento o monitoreo a empresas participantes en planes de negocio; ii) identificación de potenciales exportadores; iii) levantamiento de información a empresas; o iv) fortalecimiento de emprendimientos en los sectores de Agronegocios, Industria de la vestimenta o Manufacturas Diversas.
- c) Folio 53 no tiene vinculación con el presente procedimiento de selección.
- d) Folio 54 no tiene vinculación con el presente procedimiento de selección.
- e) El Folio 55 tiene documento que no se encuentra debidamente firmado por empresa o entidad correspondiente.
- f) Folio 56 no acredita fehacientemente experiencia solicitada del personal clave solicitado como facilitador, en asistencia técnica para exportadores y levantamiento de información, diagnóstico de competitividad, planes de negocio o desarrollo de servicios en actividades relacionadas al sector empresarial.
- g) Folio 57 no tiene vinculación con el presente procedimiento de selección.
- h) De los folios 59 al 63, folio 68, folio 72, folio 77, folio 86, folio 91, folio 97, del folio 10 al folio 104, del folio 106 al folio 109, folio 111, folio 113, folio 114, folio 118, folio 127, folio 129, folio 135, folio 136, folio 138, folio 139, folio 141 no acredita fehacientemente experiencia solicitada del personal clave solicitado como facilitador, en asistencia técnica para exportadores y levantamiento de información, diagnóstico de competitividad, planes de negocio o desarrollo de servicios en actividades relacionadas al sector empresarial.
- i) Se deja constancia de que se repite el contenido del folio 73 en el folio 74.
- j) Se deja constancia de que en el folio 76 es ilegible el plazo de inicio y fin del servicio realizado.
- k) Se deja constancia de que el folio 78 "contrato de trabajo a tiempo parcial" se encuentra incompleto.

- l) Se deja constancia de que el folio 79 orden de servicio OS0000454 de fecha de emisión 02/10/2017 no acredita fehacientemente su respectiva conformidad o constancia de prestación.
- m) Se deja constancia de que se repite el contenido del folio 80 en el folio 81 y en el folio 82.
- n) Se deja constancia de que el folio 88 "contrato de locación de servicios" se encuentra incompleto.
- o) Se deja constancia de que el folio 89 "contrato de locación de servicios para el taller de sensibilización y fortalecimiento en plan de negocios (empresa familiar) de fincas de socios con cultivo de café y cacao en la CAC Pangoa Ltda y CAC Satipo LTDA" se encuentra incompleto.
- p) Se deja constancia de que en los folios 92 al 94 es ilegible su contenido integral.
- q) Se deja constancia de que el folio 95 orden de servicio OS0017076 de fecha de emisión 12/10/2015 no acredita fehacientemente su respectiva conformidad o constancia de prestación.
- r) Se deja constancia de que el folio 96 "contrato de trabajo a tiempo parcial en jornada menor a 4 horas diarias" se encuentra incompleto.
- s) Se deja constancia de que el folio 105 "contrato de locación de servicios" se encuentra incompleto.
- t) Se deja constancia de que el folio 110 "constancia" se encuentra incompleto.
- u) Se deja constancia de que el folio 112 "contrato de locación de servicios" se encuentra incompleto.
- v) Se deja constancia de que en los folios 115 al 116 es ilegible su contenido integral.
- w) Se deja constancia de que el folio 117 "contrato de locación de servicios por producto terminado" se encuentra incompleto.
- x) Se deja constancia de que el folio 119 "contrato de locación de servicios" se encuentra incompleto.
- y) Se deja constancia de que en el folio 120 las fechas indicadas se encuentra fuera de la fecha de la obtención del Grado de Bachiller.
- z) Se deja constancias que los documentos contenidos desde el folio 121 al folio 126 no tienen vinculación con el presente procedimiento de selección.
- aa) Se deja constancias que el documento contenido en el folio 133 no tienen vinculación con el presente procedimiento de selección.
- bb) Se deja constancia de que el folio 134 "contrato de locación de servicios por producto terminado" se encuentra incompleto.
- cc) Se deja constancias que los folios 142 al folio 172 y el folio 174, no acreditan fehacientemente las horas lectivas de capacitación solicitadas, tanto las 50 horas acumuladas y 100 horas no acumuladas.
- dd) Folios 178 al folio 187, no se acredita fehacientemente experiencia del postor solicitada por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria:
 - o Servicios de seguimiento o desarrollo de planes de negocio.
 - o Servicio de elaboración o levantamiento de información de diagnóstico exportador para empresas comercializadoras o productos.
 - o Servicio de asistencia técnica y capacitación para la generación de planes de negocio de exportación.
- ee) Folios 198 al folio 228, no se acredita fehacientemente experiencia solicitada por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria:
 - o Servicios de seguimiento o desarrollo de planes de negocio.
 - o Servicio de elaboración o levantamiento de información de diagnóstico exportador para empresas comercializadoras o productos.
 - o Servicio de asistencia técnica y capacitación para la generación de planes de negocio de exportación.
- ff) Folios 229 al folio 247, no se acredita fehacientemente experiencia solicitada por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria:
 - o Servicios de seguimiento o desarrollo de planes de negocio.
 - o Servicio de elaboración o levantamiento de información de diagnóstico exportador para empresas comercializadoras o productos.
 - o Servicio de asistencia técnica y capacitación para la generación de planes de negocio de exportación.

2.8 Con fecha actual se procede a realizar el siguiente cuadro:

POSTOR	Admisión de Ofertas	Evaluación de Ofertas	Calificación de Ofertas
--------	---------------------	-----------------------	-------------------------

ALL BUSINESS SELECT SOLUTIONS SAC	CUMPLE	105.00	NO CALIFICA
GRUPO DE COMERCIO Y CONSULTORIA ESTRATEGICA E.I.R.L.	CUMPLE	72.00	CALIFICA
CONSORCIO TRACK GLOBAL SOLUTIONSPERU S.A.C. - TRACK GLOBALSOLUTIONS S.L.	CUMPLE	42.45	NO CALIFICA

Del resultado de dicho cuadro se concluye que corresponde otorgar la Buena Pro al postor GRUPO DE COMERCIO Y CONSULTORIA ESTRATEGICA E.I.R.L.

III. ACUERDOS

Los presentes adoptaron los siguientes acuerdos por unanimidad:

- 3.1 Aprobar los cuadros de "Documentos Obligatorios para la Admisión de Ofertas, Evaluación de Ofertas, Calificación de Ofertas y Otorgamiento de la Buena Pro"; los mismos que se adjuntan y se incorporan a la presente acta.
- 3.2 Otorgar la Buena Pro de la Adjudicación Simplificada N° 006-2023-PROMPERU al postor GRUPO DE COMERCIO Y CONSULTORIA ESTRATEGICA E.I.R.L.
- 3.3 Publicar el otorgamiento de la Buena Pro a través del SEACE, adjuntando los Cuadros de Admisión, Evaluación, Calificación de Ofertas y Otorgamiento de Buena Pro.
- 3.4 Proceder a remitir el expediente del procedimiento de selección a la Unidad de Logística, una vez consentido el otorgamiento de la Buena Pro.

Siendo las 12:30hrs del día de la fecha y no habiendo otros temas a tratar se procedió a dar por concluida la presente sesión, procediendo a firmar la presente acta en señal de conformidad.

MILUSKA HELGUERO GIL
Presidente

DAVID PAREDES BULLÓN
Miembro



FANI MARIÑAS ESCALANTE
Miembro (e)

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2023-PROMPERU

SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION PARA LA GENERACION DE PLANES DE NEGOCIO DE EXPORTACION DENTRO DEL PROGRAMA PLANEX

"DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA LA ADMISION DE OFERTAS"

L I T E R A L	DESCRIPCION	POSTOR	POSTOR	POSTOR
		ALL BUSINESS SELECT SOLUTIONS SAC	GRUPO DE COMERCIO Y CONSULTORIA ESTRATEGICA E.I.R.L.	CONSORCIO TRACK GLOBAL SOLUTIONSPERU S.A.C. - TRACK GLOBALSOLUTIONSS.L.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta	Presenta	Presenta
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Presenta	Presenta	Presenta
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	Presenta	Presenta	Presenta
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta	Presenta	Presenta
e)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	Presenta	Presenta	Presenta
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No Corresponde	No Corresponde	Corresponde
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales.	Presenta	Presenta	Presenta
		SE ADMITE	SE ADMITE	SE ADMITE

* Ver Actas.

San Isidro, abril del 2023

Comité de Selección

José María

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2023-PROMPERU

SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION PARA LA GENERACION DE PLANES DE NEGOCIO DE EXPORTACION DENTRO DEL PROGRAMA PLANEX

EVALUACION DE OFERTAS

"EVALUACION DE PRECIOS"

Puntaje máximo: 100 Puntos

L I T E R A L	FACTOR	VALOR ESTIMADO	PUNTAJE MAXIMO	POSTOR		POSTOR		POSTOR	
				PROPUESTA	PUNTAJE	PROPUESTA	PUNTAJE	PROPUESTA	PUNTAJE
A)	PRECIO La evaluación consistirá en otorgar el máximo a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 05)		100 PUNTOS	ALL BUSINESS SELECT SOLUTIONS SAC	100.00	GRUPO DE COMERCIO Y CONSULTORIA ESTRATEGICA E.I.R.L.	68.57	CONSORCIO TRACK GLOBAL SOLUTIONSPERU S.A.C. - TRACK GLOBALSOLUTIONSS.L.	42.45
			Sub Total		100.00		68.57		42.45
			Bonificación 5%		0.05		0.05		0.00
	TOTAL				105.00		72.00		42.45
	ORDEN DE PRELACION				1°		2°		3°

San Isidro, abril del 2023

Comité de Selección

"CALIFICACIÓN DE OFERTAS"

L I T E R A	FACTOR	POSTOR	POSTOR	POSTOR
		ALL BUSINESS SELECT SOLUTIONS SAC	GRUPO DE COMERCIO Y CONSULTORIA ESTRATEGICA E.I.R.L.	CONSORCIO TRACK GLOBAL SOLUTIONSPERU S.A.C. - TRACK GLOBALSOLUTIONSS.L.
A)	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
A.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE			
A.1.1	FORMACIÓN ACADÉMICA Mínimo profesional titulado de la carrera de Economía , Gestión Empresarial, Ingeniería Administrativa , Administración, Negocios Internacional, Ingeniería Comercial, Ingeniería Industrial, Ingeniería Económica o Contabilidad, del personal clave requerido como Coordinador del Servicio. Mínimo profesional titulado de la carrera de Administración, Negocios Internacional, Ingeniería Económica, Ingeniería Comercial, Ingeniería comercial o Contabilidad, del personal clave requerido como Facilitador. Acreditación: El TÍTULO PROFESIONAL REQUERIDO será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enfines.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link : http://www.titulosinstitutos.pe/ , según corresponda. El postor debe señalar los nombres y apellidos, DNI y profesión del personal clave, así como el nombre de la universidad o institución educativa que expidió el grado o título profesional requerido. En caso EL TÍTULO PROFESIONAL REQUERIDO no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.	Presenta	Presenta	Presenta
A.1.2	CAPACITACIÓN Cincuenta (50) horas lectivas en curso de especialización en Gerencia Estratégica, Gestión de Empresas o Negocios Internacionales, del personal clave requerido como Facilitador. Cien (100) horas lectivas en curso de formación de capacitadores en metodología CEFE, del personal clave requerido como Facilitador. Acreditación: Se acreditará con copia simple de constancia, certificado o diploma.	Presenta	Presenta	No Presenta
A.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE Mínimo siete (7) años de experiencia en i) seguimiento o monitoreo a empresas participantes en planes de negocio; ii) identificación de potenciales exportadores; iii) levantamiento de información a empresas; o iv) fortalecimiento de emprendimientos en los sectores de Agronegocios, Industria de la vestimenta o Manufacturas Diversas, del personal clave requerido como Coordinador del Servicio Mínimo cinco (5) años de experiencia en asistencia técnica para exportadores y levantamiento de información, diagnóstico de competitividad, planes de negocio o desarrollo de servicios en actividades relacionadas al sector empresarial, del personal clave requerido como Facilitador. Acreditación: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.	Presenta	Presenta	Presenta
B)	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1 439 850.00 (Un Millón Cuatrocientos Treinta y Nueve Mil Ochocientos Cincuenta con 00/100 soles, por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 119 987.50 (Ciento Diecinueve Mil Novecientos Ochoenta y Siete con 50/100 soles) por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes: •Servicios de seguimiento o desarrollo de planes de negocio. •Servicio de elaboración o levantamiento de información de diagnóstico exportador para empresas comercializadoras o productos. •Servicio de asistencia técnica y capacitación para la generación de planes de negocio de exportación. Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago , correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.	Presenta	Presenta	No presenta
		NO CALIFICA	CALIFICA	NO CALIFICA

* Ver Actas.

San Isidro, abril del 2023

Comité de Selección

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2023-PROMPERU

**SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION PARA LA
GENERACION DE PLANES DE NEGOCIO DE EXPORTACION DENTRO
DEL PROGRAMA PLANEX**

RESUMEN DE ADMISIÓN / EVALUACION / CALIFICACION DE OFERTAS

"OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO"

POSTOR	Evaluación de Ofertas	Orden de Prelación	Calificación de Ofertas
GRUPO DE COMERCIO Y CONSULTORIA ESTRATEGICA E.I.R.L.	72.00	1°	CALIFICA

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:	GRUPO DE COMERCIO Y CONSULTORIA ESTRATEGICA E.I.R.L.
-------------------------------	---

San Isidro, abril del 2023

Comité de Selección